

# MEMORIA

**SOBRE EL TEMPLO DE HÉRCULES,**

*y de sus seis columnas existentes en el día  
en esta ciudad de Barcelona,*

QUE

en 20 de febrero de 1838

LEYÓ

EN LA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE LA MISMA,

SU SOCIO

**DON JOSÉ MARIANO DE CABANES,**

*Senador por la provincia de Lérida, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos tercero, condecorado con la Cruz de las Juntas principales de Provincia, Maestrante de la Real de Ronda, socio correspondiente de la Academia matritense de la Historia, individuo de la Sociedad de amigos del país de esta ciudad, &c.*



*Barcelona:*

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE D. ANTONIO BRUSI.

AÑO 1838.

## DEL TEMPLO DE HÉRCULES,

*y de sus seis columnas existentes en el día en esta ciudad de Barcelona.*

Muchas han sido las opiniones emitidas por los autores, acerca el edificio á que podían haber pertenecido las seis columnas existentes dentro las casas, que se hallan situadas entre las calles de Paradís y de la Libretería de esta ciudad. Pedro Tomich, caballero natural de Bagá, en su obra titulada, *Historias y conquistas de los reyes de Aragon y de los condes de Barcelona*, que concluyó en 1448, dice: „ que el Rey Hispan vivió en España 70 años, y que finió sus dias en Barcelona, el cual hizo colocar su cuerpo en un hermoso monumento en el lugar mas alto de la ciudad, que en el dia se hallá detras de la Catedral en la calle de Paradís.” Gerónimo Pau, natural de esta ciudad, canónigo, arcediano y jurisconsulto de la misma, en su obra titulada, *Barcelona*, que escribió en 1491, dice: „ Muchos creen, que los vestigios de las columnas y antiguas paredes, que se hallan en el Paraiso, parage el mas alto de la ciudad, sostenian en otro tiempo el sepulcro de Ataulfo, otros los restos de un Alcazar, otros un pórtico y otros un monumento erigido á Hércules.” Pedro Miguel Car-

Bonell, secretario y archivero del Rey, y escribano de esta ciudad, primo del citado Gerónimo Pau, en su obra, que escribió de orden del Rey D. Fernando el católico 2.<sup>o</sup> de Aragon, titulada, *Crónicas de España no publicadas, de los reyes godos, de los condes de Barcelona y reyes de Aragon*, que dió á luz en 1495, dice: „que Tomich se equivocó cuando dijo, que Hispan Rey de España murió en Barcelona, y que fué enterrado cerca de la Catedral; y que por lo contrario se cree que el sepulcro de la calle de Paradís fué de Ataulfo, Rey de los godos, y que otros creen fué un huerto ó vergel y hermosa miranda, construido sobre las columnas, para regalo de los príncipes ó presidentes de esta ciudad, el cual se regaba de las aguas del Besós, traídas con grande conducto sobre arcos, que pasaba entre los caminos de Horta y de San Adrián, y en esta ciudad por las calles de la Volta de la Eura y del Malcuñat, y por las torres sobre la puerta de la plaza nueva.”

Del modo referido, sin ninguna crítica, no emitiendo opiniones propias, sino refiriéndose á dichos de aquellos tiempos, escribiéron los mencionados tres autores del siglo 15 en sus tres obras, que dejaron impresas, y que publicaron en esta ciudad. Del mismo modo, poco mas ó menos, se esplicaron los escritores del siglo 16 en sus obras, que publicaron tambien en la misma, tales como Francisco Tarafa, natural de Granollers, canonigo de esta ciudad, archivero de su cabildo y muy conocedor del Real, en su obra titulada *Origen y hechos de los Reyes de Espa-*

na, que se imprimió en 1553, y Dionisio Gerónimo de Jorba, barcelones, catedrático que fué de humanidades, leyes y cánones de esta Universidad, en su obra titulada *Descripcion de las excelencias de la muy insigne ciudad de Barcelona*, que dedicó á los ilustres conselleres de la misma en el año de 1589, pues tambien refirieron las mencionadas opiniones, pero por dichos generales de otros, como el haber sido sepulcro de Hércules, de Ataulfo ó jardin.

Antonio Viladamór, barcelones, archivero del real de esta ciudad, escritor tambien del siglo 16 fué el que empezó á fijar la opinion sobre las columnas existentes de la calle de Paradís, pues en su obra manuscrita concluida en 1585, dice: „que muchos hombres de buen gusto han pretendido que aquellas columnas nunca sirvieron para sepultura, ni para el paraiso, sino de pórtico para la entrada de algun templo ó de alguna otra cosa pública.” El famoso barcelonés Dr. Gerónimo Pujades, catedrático de cánones de la Universidad de esta su patria y asesor del condado de Empurias, en su obra titulada *Cronica universal del Principado de Cataluña*, cuando escribió sobre el particular en 1595, diez años despues que Viladamór, y refiriéndose al parecer de este, dice: „y segun esta opinion podria ser que sirviese para el templo que ya en otro lugar he dicho, que estaba en Barcelona dedicado al Dios Júpiter; y aquesta opinion tengo yo por mas aparente á la verdad, desde que he visto las columnas, de las cuales se alterca entre tantos escritores, pues para informar y declararme mejor las fui á ver

muy de propósito, estando componiendo esta obra en el año de 1595." D. Narciso Feliu de la Peña y Farrell, caballero de la orden de Santiago imprimió en 1709 su obra titulada, *Anales de Cataluña*, y despues de haber manifestado las opiniones, que ha habido sobre el particular, concluye diciendo: „Ló que juzgo con Pujades, es, que aquellas cinco columnas seguidas, una al lado de la otra, que se hallan en dicha casa, y la que sola se advierte con su capitel fueron pórtico antiguo en Barcelona, como el de la iglesia de Santiago.”

Los mencionados tres escritores ya no dudaron como los anteriores, y los tres convinieron, que las sobredichas seis columnas existentes en el dia habian pertenecido al pórtico de un templo, cuya opinion siguieron el erúdito valenciano D. Gerónimo Mayáns y el célebre anticuario de Francia conde de Caylús, despues de haber recibido este el dibujo de las columnas que se le remitió desde esta ciudad.

D. Isidro Bosarté, muy aficionado á las antigüedades y gran conocedor de las bellas artes, en la disertacion sobre los monumentos antiguos de esta ciudad, que dirigió á la Sociedad patriótica de Baeza, en el reino de Jaen, impresa en 1786, sin apartarse de la opinion de los tres sobredichos, de que las mencionadas seis columnas hubiesen servido de pórtico de algun templo; dice: „que tal vez esta obra en la Barcelona romana seria la Decoracion urbana ó civil del aqueducto, que traia el agua de la montaña de Colcerola á esta ciudad; pero con protesta de abrazar la verdad, siempre que aparezca por nuevas é in-

dúbitables señales." Esta nueva opinion de D. Isidro Bosarte, que él distó mucho de dar como cierta, es sin embargo posible, y muy distinta de la otra, que refiere Pedro Miguel Carbonell, de que habia quienes creian que fuese un huerto ó vergel y miranda, construido sobre las colunas, que se regaba de las aguas de Besós. Esto que refiere Pedro Miguel Carbonell se halla destituido de toda posibilidad, porque el conducto que pasaba, tanto entre los caminos de Horta y S. Adrián, como por las calles de la Volta de la Eura y del Malcuñát, que en el dia, esta se llama dels Capellans, y por las torres sobre la puerta de la Plaza Nueva, hubiera traído el agua al pie de dichas colunas, pero no sobre ellas, pues tiene la elevacion de 10 pies 8 pulgadas 1 línea, el basamento; 32 pies 1 pulgada, las colunas con la base y capitel; 3 pies, el alquitrabe y parte de friso existente; y tendria 4 pies 6 pulgadas, la parte de friso y cornisa que falta; que junto es 50 pies 3 pulgadas 1 línea.

D. Antonio Ponz, Secretario de S. M. y de la Real Academia de S. Fernando, en la carta segunda del tomo 14. de su viage de España, impreso en 1786, donde trata de Cataluña, hace una larga relacion de estas seis colunas, y de su grande antigüedad, refiriéndose á un papel que le habia dado una persona inteligente, el cual contiene el aparte siguiente: „ Que pudo haber sido templo de Júpiter en Barcelona, ninguno lo negará; pero todos los autores que tratan del asunto, colocan este templo sobre Monjuí, y no dentro de la ciudad. Al contrario, Hércules, aunque no se haya

tratado precisamente de templo, siempre se ha tenido por una especie de divinidad tutelar de Barcelona, y esta tradicion, aunque no de los primeros tiempos, ya para nosotros bastante antigua y arraigada, parece probar una de dos cosas, ó que los romanos, unos 1500 años hace, cuando se supone que hicieron Colonia á Barcelona, se entretuvieron con la fabulosa fundacion de ella, atribuida á Hércules, (que en efecto tan fabuloso era entonces para ellos, como para nosotros ahora,) le dedicaron el templo principal del pueblo, ó bien que habiéndoselo dedicado por algun otro motivo, el vulgo conservando siempre la memoria y nombre del templo, á causa de las columnas que permanecian, dieron motivo á los sabios que salian de las tinieblas góticas, de soñar la tan decantada fundacion de Hércules, imitando los cuentos griegos y romanos contenidos en los libros, que por entonces se empezaron otra vez á leer y estudiar. Sea esta, como queda dicho, la presuncion de que nuestro edificio fué dedicado á Hércules, con exclusion de cualquiera otra deidad.”

En atencion á lo referido, siendo yo aficionado á las antigüedades, y deseoso de que las grandezas y cosas memorables de esta ciudad no queden ignoradas, hallandome individuo de la Junta de Comercio en calidad de caballero hacendado, me presenté á la Junta en 11 de mayo de 1835, con el primer tomo de la Cronica universal del Dr. Gerónimo Pujades, con la memoria de D. Isidro Bosarte, y el tomo 14 de los viajes de D. Antonio Ponz; la enteré de lo que des-

cian estos tres autores, la manifesté las láminas que de dicha antigüedad traen Pujades y Ponz, y luego la leí lo que encargaba Bosarte. „ Si en la escuela actual de diseño de Barcelona se pone estudio de Arquitectura se debía modelar en pequeño toda esta ruina, y que hiciese cabeza en la serie de modelos y dibujos de arquitectura de la Academia.” Penetrada la Junta de la extraordinaria grandeza del edificio, y de lo mucho que convenia hacer lo que aconsejaba Bosarte, mayormente habiendose verificado de tener en su escuela gratuita estudio de arquitectura, resolvió que mi proposicion pasase á la comision de escuelas, de la que yo era individuo, para la ejecucion de lo que proponia, y esta me comisionó dandome amplias facultades, para que hiciese todo aquello que creyese oportuno, para poner en ejecucion lo que recomendaba D. Isidro Bosarte. Consulté con los inteligentes D. Antonio Celles director de la escuela de arquitectura y D. José Arrau gefe de la sala de ornato, y habiendoles encontrado acórdes, encargué la direccion de la obra á D. Antonio Celles, el cual mandó hacer nueve escavaciones en varios puntos de los cimientos del templo, y tambien hice que D. Pedro Nicoli, maestro vaciador de estatuas de yeso de la escuela de la Junta, vaciase parte de la Cornisa del basamento general, la base y trozo de una columna, un capitel que pertenece al orden corintio, y parte del alquitrabe y porcion del friso; todo lo que en el día se halla colocado en la galeria de pinturas de la Junta de comercio en la casa Lonja.



De resultados de las nueve escavaciones hechas y de haber puesto de manifiesto algunos pedestales, bases, partes de columnas, capiteles, alquitrabes y frisos, vino en conocimiento Celles, que aquellas columnas habian servido para portico de un templo, llamado segun Vitruvio, *Peripteros hexastylus*, dedicado á Hercules Libico, nombrado propiamente Orón, hecho por los cartagineses 230 años antes de la venida de Cristo, de lo que se sigue que tiene en el dia 2067 años. No me quiero estender sobre el particular, en atencion de que el difunto D. Antonio Celles dejó compuesta con mucho esmero una erudita y artística memoria con nueve planos, que confió á mi cuidado antes de morir, y á mas los dos para la ejecucion de un modelo, á fin de colocarlo en la cabeza de la serie de modelos y dibujos de la escuela de arquitectura, segun recomendaba D. Isidro Bosarte. La Junta, deseosa de aprovechar esta ocasion, acudió á la beneficencia de S. M., para que de los fondos de la misma pudiera gastar lo conveniente, tanto para imprimir la memoria y grabar los planos, como para hacer de marmol ó de alabastro el citado modelo; y S. M. la Reina, siempre dispuesta á proteger todo lo que pueda ser útil, despues de haber oido la Academia de San Fernando, se dignó acceder á la demanda de la Junta en 27 de febrero de 1837, la que sin embargo de esta gracia, y de sus mejores deseos, no la ha podido poner en ejecucion todavía, por la absoluta falta de fondos en que se ha hallado de entonces acá, por causa de la guerra civil que todo lo consume.

Mientras se hacían las escavaciones y averiguaciones antedichas con respecto al templo y columnas, el Sr. D. Prospero de Bofarull y Mascaró, secretario de S. M. y archivero mayor en el Real y general de la Corona de Aragon, encontró en el archivo Real una donacion que el Rey D. Juan 1.º de Aragon, hijo del Rey D. Pedro, hizo en 6 de diciembre de 1388 á Juan Pomar, sastre de su esposa, la cual le hizo concebir la idea que largamente manifiesta en su obra titulada, *Los Condes de Barcelona vindicados*, impresa en 1836, tomo 2.º donde habla del reinado de D. Pedro el *ceremonioso*, 3.º de Cataluña y 4.º de Aragon, que á la letra es como sigue „Merecen entre ellos particular atencion las seis columnas con sus capiteles y alquitrabes de una elevacion extraordinaria y colocadas sobre gruesas paredes; que nos quedan de un monumento ó pórtico, que ocultan las casas de la rinconada de la calle llamada del Paraiso ó mejor *dels Pereys* á espaldas de la santa iglesia catedral, en lo mas elevado de la ciudad que algunos han bautizado por sepulcro de Hercules, otros del Rey Hispan y otros finalmente de Ataulfo, sin fundamento alguno y solo por la manía de remontar la antigüedad y de dar noble destino á las cosas, creyendo hacerlas asi mas importantes. Pero para desengaño de los que creen estas patrañas publicaremos una donacion que el Rey D. Juan 1.º de Aragon hijo del Rey D. Pedro el *ceremonioso* hizo á 6 de diciembre del año 1388 á Juan Pomar, sastre de su esposa la Reina D.<sup>a</sup> Violante, de un patio situado segun su relacion, en el mismo mis-

misimo parage, ó muy inmediato á las tales columnas ó portico de que tambien hace mencion esta auténtica escritura, suponiendolas fabricadas por su padre el Rey D. Pedro y recomendando su conservacion á dicho Pomar; de modo que en vista de este documento, no puede ya dudarse de la identidad de las columnas ó pórtico. Es verdad que la suntuosidad, órden y buen gusto de este monumento no corresponde del todo con el que dominaba en el siglo 14 en que existió D. Pedro el *ceremonioso*; pero el que medite y considere que en este mismo siglo y reinado se fabricaron el hermoso claustro de la santa iglesia de Vich, los preciosisimos mausoleos de los reyes en Poblet, parte de la iglesia catedral de Barcelona y la de Santa Maria del Mar, las casas de la Lonja, Diputacion y la de la Ciudad, y en fin muchos otros edificios no menos suntuosos y de buen gusto que existen dentro y fuera de Barcelona estrañará, que pudiesen construirse tambien en esta misma capital por sus adelantados arquitectos, (que los mas eran judios que habian visitado todas las preciosidades de ésta clase de Italia y de los demas puntos de levante) estas columnas (1) segun el gusto de los siglos mas adelantados de la opulenta Roma. Sea como fuere no puede dudarse, que este monumento ó pórtico fué obra del reinado de D. Pedro el *ceremonioso*, por

(1) La Real Junta de Comercio, siempre dispuesta á fomentar y proteger las artes, ha mandado hacer este año de 1836, bajo la direccion del señor D. José Maria de Cabanes y del acreditado arquitecto D. Antonio Celles, una escavacion en el punto en que están estas columnas, y esperamos con ansia la relacion de los descubrimientos que resulten.

justificarlo así el documento que transcribiremos á la letra y dice: „ aqui copia la escritura de donacion en latin.

Convengo con el Sr. D. Prospero, que el templo á que pertenecian las seis columnas, que se hallan en las casas de la calle de Paradís, no fué hecho para monumento ó sepulcro de Hércules, del Rey Hispan ni de Ataulfo; pero tampoco puedo creer, que aquellas columnas sean las mismas de que habla la escritura de donacion de 6 de diciembre de 1388, por las razones siguientes.

1.<sup>a</sup> Porque segun el mismo Sr. de Bofarull, las seis columnas con sus capiteles y alquitrabes de la calle de Paradís son de una elevacion extraordinaria, no menos que de 50 pies 3 pulgadas 1 línea, entre basamento, base, columnas, capitel, alquitrabe, friso y cornisa, cuando las de que habla la escritura de donacion no eran extraordinarias columnas, sino unos pilares; situados encima de una pared, que servian de pórtico, y no de un templo, sino de una casa, segun el contexto de la escritura. *Inter parietem videlicet supra quem pilaria cujusdam Porticus nove mandato dicti domini patris nostri facte in domo predicta.*

2.<sup>a</sup> Porque segun la escritura de donacion, la pared sobre la que estaban colocados los pilares que servian de pórtico, se hallaba situada en la bajada de la Seo, á la izquierda de la Catedral, y á mi ver entre la calle de San Severo y la antigua puerta de la plaza nueva, donde ahora se hallan las casas del Cabildo y del Sr. Obispo, á cuya derecha de la Catedral

se hallaba el Palacio Real; de consiguiente muy distante de las seis extraordinarias columnas que se hallan detras de la Seo ó Catedral, y no en bajada, sino en la calle de Paradís, parage el mas alto de la ciudad, segun la misma escritura *Comparata seu empta (domo) secus eandem Ecclesiam, in parte sinistra loci descensus Sedis, vulgariter nuncupati, cum in alia, hoc es, dextera parte, nostrum Regium majus Palacium fundatum existat, constructa.*

3.<sup>a</sup> El mismo Sr. D. Prospero, quando quiso fijar la situacion del patio, que se daba á Juan Pomar, se halló en duda, pues de otro modo no hubiera dicho en el mismo mismísimo parage, ó muy inmediato á las tales columnas ó portico, entendiendo las de la calle de Paradís.

4.<sup>a</sup> Que el Rey D. Juan hizo la donacion á Juan Pomar, sastre de la Reina, de un patio con un pozo y arboles, y no de la pared y de los pilares del portico de la casa, que no vino comprendido en la donacion; pero si le previno, que por razon de dicha donacion no se siguiera daño ni perjuicio al pórtico y á otros edificios, que se hallaban al rededor del referido patio; cuya general prevencion prueba que aquel pórtico no merecia una particular consideracion.

5.<sup>a</sup> Segun el parecer del Sr. de Bofarull, las seis columnas ecistentes en el dia, y todos los cimientos del templo de la clase *Peripteros hexastylós*, que se han hallado con las nueve escavaciones, fué hecho por el Rey D. Pedro 4.<sup>o</sup> de Aragon, que reinó 52 años, esto es, desde 1335 á 1387, en lo que no pue-

do convenir. 1.º porque no es regular que hubiese hecho un templo de esta clase, que no podia servir sino para la gentilidad. 2.º Porque en el caso de haberlo querido hacer absolutamente, como un capricho, no es probable que tan solo hubiese mandado hacer los cimientos, un trozo de basamento y seis columnas con sus capiteles y alquitrabes. 3.º Porque en el caso de haberse construido todo el templo, es regular que se hubiese conservado íntegro, del mismo modo que la Catedral, que está á su lado, que todavía es mas antigua, pues se empezó en 1298 se concluyó hasta el trascoro en 1329 y se finalizó toda la iglesia en 1400.

6.ª Los claustros de la santa iglesia de Vich, los mausoleos de los Reyes en Poblet, parte de esta Iglesia catedral, la de Santa María del Mar, y las casas de la Lonja, Diputacion y Ciudad, construido en el reinado de D. Pedro 4.º de Aragon, segun el Sr. de Bofarull, fueron del gusto gótico, unico de aquel siglo, y el templo de la calle de Paradís, construido por el mismo Rey, segun el dicho Señor, fué del greco-romano; y es de admirar que los citados edificios góticos en 1491, cuando Gerónimo Pau imprimió su obra, estuviesen todos en pie, y que el de calle de Paradís greco-romano, fuese ya ruinas, y que de las 32 columnas que debia tener el pórtico de aquel templo, segun Celles, ya no se conservasen más que seis, las mismas que se hallan ecistentes en el dia; lo que no puede atribuirse á la diversidad de solidez en la arquitectura, sino á que realmente tiene mucha mayor antigüedad, como se corrobora con la relacion del citado Ge-

rónimo Pau, que escribía 100 años después de la muerte de D. Pedro 4.º donde dice: „Muchos creen que los vestigios de las columnas y antiguas paredes que se hallan en el Paraíso, parage el mas alto de la ciudad sostenian en otro tiempo el sepulcro de Ataulfo &c.”

7.<sup>a</sup> Dice el Sr. D. Prospero en una nota, que la calle de Paradís la encuentra nombrada en todas las escrituras antiguas con el nombre *dels Pereys* y asi acaso podia ser de los Pelayres. No puedo convenir en ello, y dudo que las escrituras antiguas digan calle *dels Pereys*, sino calle *des Pereys*. Era muy comun en lo antiguo escribir *des* en lugar de *del* como se practica en el dia, y asi es probable que las escrituras que cita, digan *des Pereys* equivalente del *Pereis*, del mismo modo que en lo antiguo se decia *des Vilar*, en lugar del *Vilar*, *des Bosch*, en lugar del *Bosch*, *des Prat*, en lugar del *Prat*. De otra parte, es bien sabido que en lo antiguo, lo que ahora se escribe y pronuncia con *a*, se hacia con *e*, y lo que ahora con *i* latina, antes con *y* griega; asi no es de estrañar tampoco, que se escribiese *Pereys* lo que ahora *Parais* ó *Paradis*.

8.<sup>a</sup> De ningun modo puedo creer, que en lo antiguo la calle de Paradís se llamase ni fuese calle de Pelayres, por muchas razones: 1.<sup>a</sup> porque asi como el Dr. Gerónimo Pujades nos dijo, hablando de la situacion de las seis columnas, que la calle de la Libreteria se llamó antiguamente de la Calceteria, y mas adelante de los Boticarios, no era regular nos hubiese llamado el nombre anterior de la calle de Paradís, si al-

gun otro hubiese tenido en la antigüedad. 2.<sup>a</sup> Porque el templo de Hércules segun el resultado de las nueve escavaciones hechas bajo la direccion de Celles, ocupaba el centro y casi toda la calle de Paradís, y asi es regular que el nombre de esta calle empezase luego despues de la destruccion del templo. 3.<sup>a</sup> Corrobora esta idea Esteban Gabriel Bruniquer, escribano de esta ciudad, sindico y anticuario de la Municipalidad, que escribia en 1630, el cual tratando del sitio donde fué enterrado Ataúlfo, siguiendo la opinion de aquellos tiempos, dijo, que lo fué en lo mas alto de la ciudad, y lugar dicho, calle de Paradís, que antiguamente se llamaba Monte Taber, consagrado por la ciega gentilidad barcelonesa al Dios Hércules, como fundador, lo que prueba que aquella calle no habia tenido otro nombre. 4.<sup>a</sup> Porque la calle de los Pelayres en esta ciudad, desde la mas remota antigüedad se halla inmediata á la acequia Condal, que es donde le corresponde, por necesitar aguas aquel oficio, conocida por la de Carders, á la que se entra por delante de la plazuela y capilla de Marcús, y se sale por la plaza de San Agustin viejo, cuya plaza atraviesa dicha acequia, que antes corria descubierta; y no podia estarlo en el parage mas alto y sequio de la ciudad, como lo es la calle de Paradís, por ser contrario á las labores de los Pelayres. D. Antonio Capmany dice que ya habia una especie de gremio de pelayres en esta ciudad en 1257.

9.<sup>a</sup> No es regular que tantos anticuarios barceloneses, naturales ó domiciliados en esta ciudad, como



llevo citados, muchos de los cuales fueron archiveros del Real de la Corona de Aragon, y los otros muy conoedores del mismo archivo, escritores de los siglos 15, 16, 17 y 18 no hubiesen hallado la escritura de donacion de 6 de Diciembre de 1388, y no la hubiesen dado la misma interpretacion que el Señor de Bofarull, si la hubiesen creído como él, y con mayor razon los tres citados del siglo 15, que cuando escribian, aun no se habrian pasado cien años, de cuando el rey D. Pedro 4.<sup>o</sup> de Aragon habria mandado hacer la pared y pilares del pórtico de la casa situada en la bajada de la Seo, á cuya derecha se hallaba el Palacio real.

Deseando conciliar opiniones, y dando la mia sobre el particular, soy de dictámen que en lo mas alto del monte Taber, donde en el dia se halla situada la calle de Paradís, pudo haberse erigido un monumento ó sepulcro para Hércules Libico, fundador de Barcelona, segun la continuada tradicion; y tambien para su nieto el rey Hispan, mayormente si los dos murieron en esta ciudad, este 1668 años antes del nacimiento de Cristo, y Hércules algunos años despues; pero que el monumento que se hizo entonces, 3505 años atrás, no es el que existe en el dia, ó sus seis columnas y los cimientos, tambien lo creo asi, sino otro del que no se conserva mas que la tradicion. Que el templo actual, del que subsisten las seis columnas y los cimientos, fué hecho por Amilcar Barcino, restaurador de Barcelona, ó por aquel que mandó hacer la fortificacion del monte Taber, que segun los autores de

mas crítica, como Pujades, Ponz, Celles y otros, fué en el tiempo que los cartagineses dominaron esta ciudad, 230 años antes de Cristo, lo tengo por cierto, porque los cimientos del dicho templo, y los de las murallas y fortificacion mencionada, son de la misma construccion; á mas de que el que tuvo espíritu para empezar y concluir una fortificacion, con tantas torres cuadradas y circulares, de unas piedras de tanta magnitud, y de un coste tan grande, no es de estrañar que quisiere edificar en lo mas alto y en el centro de ella, un templo dedicado á la deidad tutelar de esta ciudad, lo que parece aun natural, y propio en todos tiempos. (1) Otra razon hay para creer que esta obra es cartaginesa y no romana, á mas de las que dan los citados autores, y es el ser de un gusto no tan perfecto como las romanas, á mas de que, si hubiese sido romana no hubiera sido tan ignorada, pues buen cuidado hubieran tenido sus historiadores de publicar-

(1) En el año de 1836 se derribó un pedazo de muralla cartaginesa, que se conservaba dentro de una casa de la calle dels Banys, y en 1837 se derribó otro grande pedazo, que habia en la calle de la Tapinería, donde se hallaba el palacio de la inquisicion, y en ambas partes se han encontrado en la misma muralla, lápidas de inscripciones romanas, colocadas con las letras hácia dentro, de modo que eran ignoradas, lo que prueba que habiéndose destruido parte de dicha muralla con las invasiones de los Vándalos, Godos y Arabes, las recompusieron estos con las piedras grandes y proporcionadas á las de la muralla, que hallaron de los edificios romanos destruidos. Es verdad que el conde Borrell en el año de 986 recompuso tambien dicha muralla, y queriéndola mas alta, sobre todo en las entradas á la ciudad, levantó las torres de las cuatro puertas del Call, plaza Nueva, plazá del Angel y Regomí, de modo que sobre las dichas torres de la muralla cartaginesa de piedras de una grande magnitud, continuó la obra de piedras mas pequeñas y de gusto muy distinto, correspondiente á aquella época, parte de la cual se halla existente en el dia, mayormente en las torres de la Plaza Nueva que se mantienen íntegras.

la, así como lo hicieron con las demás romanas. Que el mismo Templo hubiese servido para sepulcro de Ataulfo puede ser muy bien: Ataulfo fué el primer Rey godo que estableció su córte en esta ciudad, á cual mataron los mismos godos, y como su esposa Gala Placidia fué católica y aun algunos dicen si Ataulfo tambien; habiéndose dejado de adorar á Hércules, como Dios en aquel templo, muy bien pudo con beneplácito del obispo Sigésaro enterrarse en aquel lugar al Rey Católico Ataulfo, despues de 416 años de la venida del Mesías.

Con lo referido quedan desvanecidas tambien las otras opiniones. La de que hubiese servido para jardín, situado sobre las columnas, que se regaba de las aguas del rio Besós, con el nivel que segun refiere Pedro Miguel Carbonell se hallaban los puentes de conduccion, tanto de fuera, como de dentro de la ciudad, el agua no podia subir tan alta. Tambien lo queda la idea de D. Isidro Bosarte, de que hubiese servido de decoracion urbana del aqueducto, que traia el agua de la montaña de Colserola á esta ciudad, lo que á lo menos era posible. Y finalmente lo queda tambien, el que hubiese sido un edificio sin objeto, construido por el Rey D. Pedro 4.<sup>o</sup> de Aragon, que era el parecer del Sr D. Propero de Bofarull.

Como entre los autores hay opiniones, de si el templo de la calle de Paradís fué dedicado á Hércules ó á Júpiter, voy á dar las razones en que fundo la mia de que fué erigido á Hércules y no á Júpiter. 1.<sup>a</sup> En esta ciudad ó su inmediacion, segun la tradicion y los

autores, ya había un templo consagrado á Júpiter, en lo mas alto de la montaña de Monjui, *Montjohic*, donde se hallaba la torre de la Atalaya, de lo que se siguió que toda la montaña tomó el nombre de Júpiter, y se llamó *Mons Jovis*, y no es regular, que en un mismo pueblo se construyesen dos templos dedicados á la misma deidad. 2.<sup>a</sup> Que la casa del rincón que es la mas alta de la calle de Paradis, era conocida por casa de Hércules, segun Pujades y Ponz, y este nombre, no se lo habria dado seguramente otra cosa, sino el templo dedicado á Hércules, que allí había en la antigüedad, del cual existen todavía las seis columnas. 3.<sup>a</sup> Que un pueblo fundado por Hércules segun la tradición y la opinion de los autores, no debía estar sin un templo que le fuese dedicado, mayormente cuando había tantos en España erigidos á esta divinidad, y con mucha mas razon, si murió y fué enterrado en esta ciudad. 4.<sup>a</sup> Que á Júpiter se le dedicaban los templos de la clase de *Hypteros* ó descubiertos, y que siendo el actual de los *Perýpteros*, segun el resultado de las escavaciones hechas, bajo la direccion de Celles, es visto que lo fué á Hércules. Y 5.<sup>a</sup> el órden corintio era el que comunmente se seguia para los templos de Júpiter, y el dorico para los templos de Hércules, y aunque los capiteles de las columnas parece que convienen mas al corintio; sin embargo las proporciones y ornatos de lo restante de la obra convienen mas al dorico, por cuyo motivo debe atribuirse este templo con mayor razon á Hércules, que á Júpiter.

De todo lo referido resulta, que en esta ciudad

conservamos una preciosidad, que hasta ahora no se habia bien conocido, y ya que en el día se dá tanta importancia á estas antigüedades, no solo por su mérito artístico, sino por el renombre que dan á las ciudades que las poseen, seria de opinion que los barceloneses entusiasmados de las glorias de su patria, vieran de poner en ejecucion lo que con tanta buena fé y desinterés les aconsejan los dos sabios y conocedores de lo bueno D. Isidro Bosarte y D. Antonio Ponz, que á la letra voy á copiar.

Pregunta Bosarte: ¿Que és lo que se debe hacer con esta ruina? y él mismo contesta: „No hay para que detenerse en responder al tenor de los gritos que ella está dando, al aprecio que de la antigüedad hacen hoy las naciones civilizadas, al progreso que conviene hacer en el conocimiento de las nobles artes, y al voto de los curiosos y erúditos. A Quevedo se debe imitar una vez, no muchas. Quevedo dice, que teniendo que alojarse al Señor Felipe 4.<sup>o</sup> en el viage de Andalucía, al paso por su torre de Juan Abad, echó las casas abajo. Esto es lo que aqui debe hacerse, echar las casas abajo. Quiero decir deshacer todas aquellas paredes y tabiques que tienen empotradas las colunas, y descubrirlas de semejante velo, para que se puedan ver bien. Hecho esto se las debe hacer un cercado al rededor con su puerta, para preservarlas de injurias ulteriores, que harto han padecido hasta ahora. Una vez limpia toda la obra antigua, y preservado con una cerca, se debe escavar todo lo que se pueda, sin perjuicio de los fundamentos de ella, para buscar especies de la

planta que es la que ha de decidir lo que esto fué. Al mismo tiempo, se debe medir parte por parte todo lo antiguo, dibujarlo por todos lados, sacar la planta, y gravarlo todo en buenas láminas. Si en la escuela actual del diseño de Barcelona se pone estudio de arquitectura, se debía modelar en pequeño toda esta ruina, y que hiciese cabeza en la serie de modelos y dibujos de arquitectura de la Academia. Las casas que han servido hasta ahora de detrimento y molestia á la ruina, se debían convertir en su utilidad. Esto es; se debían comprar estas casas, y que sirviesen con el valor de sus réditos ó alquileres, á la manutencion de ella, y del custodio ó portero. La ruina debía vincularse á un cuerpo artista, interesado en la antigüedad, como seria la Academia del diseño de Barcelona, si llegase á ser estudio Real y completo. Estas buenas viejas de las antiguallas deben dotarse, por cuanto con ellas se casa el entendimiento investigador, como se dotan las jóvenes del otro sexo, por causa de la propagacion. ¿Qué mayor gusto, ni mas noble, que ver bien parada y bien explicada una ruina, como esta de las columnas, y por donde probablemente han entrado y salido muchas veces los Sipciones, hablando y tratando de la suerte del Universo?"

D. Antonio Ponz corrobora todo lo propuesto por D. Isidro Bosarte, y dice: „Yo he subido hasta lo alto de dicha casa, y confieso que me causó admiracion este respetable monumento, haya sido lo que quieran en lo pasado; y dejando en todo su vigor las eruditas conjeturas del Sr. Bosarte, concurriré con

sus buenos deseos, sobre que se le trate mejor en lo venidero, que se derriben las casas donde está empotrado, que se examine diligentemente, y que se haga todo lo demas que en su discurso propone, al cual podemos remitir á cuantos aman estas cosas; y particularmente á nuestro amigo.”

En vista de lo que dicen estos dos ilustres escritores, y del objeto de esta Academia, que segun la Real cédula de 27 de enero de 1752, es para acrisolar los discursos y descubrimientos, con el objeto de escribir una historia de Cataluña, me parece que de lleno deberia entrar en querer hacer el descubrimiento de esta famosa antigüedad, y ponerla de manifiesto, uniéndose al intento con la Junta de Comercio, que con tanta oportunidad empezó ya estos trabajos; é impetrar de S. M. la Reyna la gracia que largamente dejó indicada D. Isidro Bosarte, corroborada despues por D. Antonio Ponz, que no se duda se obtendria favorable, en atencion de que S. M. prótege todo lo grandioso con decision, mayormente si se dignara tomar informe de la Academia de San Fernando, como lo hizo de la anterior gracia, que sobre el particular se dignó conceder á la Junta de Comercio. Esto es lo que deseo, y esto es lo que con las mayores veras suplico á la Academia. Barcelona 20 de Febrero de 1838.

*José Mariano de Cabanes.*